

# **ACTA DE REUNIÓN**

# GRUPO DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FECHA	N° DE ACTA	N° DE ACTA HORA DE INICIO		DURACIÓN		
2/10/2019	003-2019-IGP/SCI	10:30:00	11:30:00	1:00:00		
CONVOCA:	GERENTE GENERAL					
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DE ALTA DIRECCIÓN					
ANTECEDENTES:	Directiva № 006-2019-CG/INTEG					
ANTEGEDENTES:	Plan de Trabajo aprobado en la Sesión Nº 01					

#### 1. AGENDA

- 1. Informe del estado del primer entregable a la Contraloría General de la República
- 2. Presentación del Plan de Acción consolidado Medidas de Remediación sobre "Cultura Organizacional" en el IGP, correspondiente al Eje Nº 01 del Sistema de Control Interno

#### 2. DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1. El Jefe de la OPP, informó que se ha cumplido con la entrega del Diagnóstico de "Cultura Organizacional" del IGP a la Contraloría General de la República, conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEG.
- 2. Posteriormente, el Jefe de la OPP, presentó a los miembros del Grupo de Trabajo del SCI, la consolidación del Plan de Acción-Medidas de remediación por cada deficiencia identificada en el Autodiagnóstico, presentadas previamente por las unidades orgánicas competentes, teniendo como objetivo que dichas medidas permitan remediarla o superarla, de manera eficaz, oportuna y eficiente
- 3. Luego del análisis participativo de cada miembro del Grupo de Trabajo, el Gerente General, Mg. Javier Bueno Cano, y todos los miembros del Grupo de Trabajo, validaron el Plan de Acción-Medidas de remediación del IGP, recomendandose que, conforme a lo establecido en la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEG, dicho documento sea visado y aprobado por el Gerente General y el Presidente Ejecutivo, respectivamente, derivandose a la CGR por el aplicativo del SCI.

### 3. ACUERDOS

- 1. Validación del Plan de Acción-Medidas de remediación del Sistema de Control Interno por parte de todos los miembros del Grupo de Trabajo del Sistema de Control Interno, debiendo ser registrado por OPP, visado por el Gerente General, y aprobado por el Presidente Ejecutivo, en el aplicativo informático del SCI creado por la CGR. Los órganos reponsables deberán informar sus avances cada vez que sea solicitado por el Gerente General
- 2. Aprobado el citado Plan, debe ser digitalizado (formato PDF) y adjuntado en el aplicativo informático del SCI, hasta el 10.10.19 (la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEGseñala hasta el último día hábil del mes de octubre 2019)
- 3. Planificar, para la siguiente reunión del Grupo de Trabajo, las acciones que se realizarán para implementar el Eje Nº 02: Gestión de Riesgos, cuyo plazo de entrega a la CGR

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Registro del Plan de Acción - Medidas de Remediación en el aplicativo del SCI	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	5/10/2019	Registro en el aplicativo informático del SCI
Validación del Plan de Acción - Medidas de Remediación en el aplicativo del SCI	Gerente General	7/10/2019	Registro en el aplicativo informático del SCI
<b>Aprobación</b> del Plan de Acción - Medidas de Remediación en el aplicativo del SCI	Presidente Ejecutivo	9/10/2019	Registro en el aplicativo informático del SCI
Remisión del Plan de Acción - Medidas de Remediación a la CGR a través del aplicativo del SCI	Presidente Ejecutivo	10/10/2019	Registro en el aplicativo informático del SCI
Presentación del inicio de la implementación del Eje 2: Gestión de Riesgos	GG/OPP	15/10/2019	Plan de Acción

. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO					
Nombre y Apellidos	Cargo				
HERNANDO JHONNY TAVERA HUARACHE	PRESIDENTE EJECUTIVO				
RAUL JAVIER BUENO CANO	GERENTE GENERAL				
RAUL JAVIER BUENO CANO	DIRECTOR CIENTÍFICO ( E)				
JORGE ERICK RODRIGUEZ PACHECO	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION (E)				
MARIA ROSA LUNA GUZMAN	JEFA DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DATOS GEOFÍSICOS				
EDGAR DELGADO ORTEGA	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				

#### **EQUIPO TÉCNICO**

Nombre y Apellidos		Cargo
	ILLIAN MILAGROS HAWIE LORA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA III
	ABEL ANTONIO HUALPA GALINDO	ESPECIALISTA EN MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OBSERVACIONES:	No aplica
PRÓXIMA REUNIÓN	Por definir

1



# 5. FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS ACUERDOS DEL ACTA № 003-2019-IGP/SCI

# GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO GG DC GAF OTIDG **EQUIPO TÉCNICO**

Illian Abel

# Anexo N° 2

# Plan de Acción Anual

#### 1. Sección Medidas de Remediación

			Determinación de medidas de remediación					
Eje	Nº	Deficiencias del SCI	Medida de remediación	Órgano o Unidad Orgánica	Plazo de implementación		Medios de Verificación	Comentarios u observaciones
			Medida de remediación	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de Vernicación	
	4	ALGUNOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE FORMAN PARTE DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL SCI EN LA ENTIDAD/DEPENDENCIA, NO HAN RECIBIDO, COMO MÍNIMO, UN CURSO DE CAPACITACIÓN EN CONTROL INTERNO DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.	INCLUIR EN EL PDP 2020 UN CURSO DE CAPACITACION EN CONTROL INTERNO DIRIGIDO A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR EL SCI EN EL IGP	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1/04/2020	30/05/2020	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS APROBADO	SUJETO A LA APROBACIÓN DE LA MATRIZ DEL PDP 2020
	6	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO CUENTA CON, AL MENOS, UN FUNCIONARIO O SERVIDOR QUE SE DEDIQUE PERMANENTEMENTE, A LA SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y SOPORTE A LOS DEMÁS ÓRCANOS O UNIDADES ORGÁNICAS QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI.	DELEGAR A UN SERVIDOR CIVIL LA FUNCION DE REALIZAR, PERMANENTEMENTE, LA SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y SOPORTE A LOS DEMÁS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI.	GERENCIA GENERAL / OPP	15/11/2019	25/11/2019	MEMORANDO QUE DELEGA LA FUNCION DE REALIZAR, PERMANENTEMENTE, LA SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y SOPORTE A LOS DEMÁS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI.	
	8	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA HA DIFUNDIDO PARCIALMENTE ENTRE SUS COLABORADORES LA INFORMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, METAS O RESULTADOS, A TRAVÉS DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN QUE DISPONE (CORREO ELECTRÓNICO, INTRANET, PERIÓDICO MURAL, DOCUMENTOS OFICIALES, ENTRE OTROS).	DIFUNDIR ENTRE LOS COLABORADORES, EL LINK DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS O RESULTADOS DEL IGP, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1/04/2020	30/04/2020	REPORTES DE EVALUACION EMITIDOS A TODOS LOS COLABORADORES DEL IGP, ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	
	9	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO REALIZA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONARIOS.	REALIZAR LA EVALUACION ANUAL 2019 DE LOS FUNCIONARIOS DE ACUERDO A LOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL MARCO DE LA GESTION DEL RENDIMIENTO	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1/12/2019	31/12/2019	FORMATOS DE FIJACION DE FACTORES CON PUNTUACIONES PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL CICLO DE GDR 2019	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE GDR SE LLEVARA A CABO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2019
Cultura Organizacional	12	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA UTILIZA ALGUNOS INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA MEDIR EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS, METAS O RESULTADOS.	REALIZAR LA EVALUACION ANUAL 2019 DE LOS SERVIDORES CIVILES EN EL MARCO DE LA RP 026-IGP/2019	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1/12/2019	31/12/2019	FORMATOS DE FIJACION DE FACTORES CON PUNTUACIONES PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES (EVALUADOS) QUE PARTICIPAN DEL CICLO DE GDR 2019	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE GDR SE LLEVARA A CABO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2019
	13	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO CUENTA CON UN REGLAMENTO DE INFRACCIONES Y SANCIONES APLICABLE A SU PERSONAL, O DE CONTAR CON EL MISMO, ESTE NO INCLUYE EN SU TIPIFICACIÓN CON CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI.	INCLUIR EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, LA TIPIFICACIÓN DE CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1/12/2019	31/12/2019	RESOLUCION QUE MODIFICA EL RIT, EN EL QUE INCLUYE A TIPIFICACIÓN DE CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI	SE REMITIRA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL RIT DEL IGP, INCLUYENDO ENTRE OTROS, LA TIPIFICACIÓN DE CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI
	17	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO CONSULTA, DE FORMA MENSUAL, SI SUS FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RNSDD).	ASIGNAR, A UN SERVIDOR CIVIL (RESPONSABLE DEL PAD), LA FUNCION DE CONSULTAR E INFORMAR A LA OAD, DE FORMA MENSUAL, SI LOS FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RNSDD).	GERENCIA GENERAL / OAD	1/11/2019	15/11/2019	MEMORANDO ASIGNANDO LA TAREA DE REALIZAR INFORMES MENSUALES EMITIDOS A LA OAD, COMO RESULTADO DE LA CONSULTA SI LOS FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL RNSDD.	LA OAD REMITIRA EL MEMORANDO INSTRUYENDO A SECRETARIA TÉCNICA DEL PAD RESPECTO DE LA REVISIÓN MENSUAL DEL RNSDD VERIFICANDO QUE NO HAYA FUNCIONARIOS QUE SE ENCUENTREN REGISTADOS, DANDO CUENTA A GG DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN EFECTUADA

	LA ALTA DIRECCIÓN NO UTILIZA LA INFORMACIÓN DEL SCI PARA TOMAR DECISIONES.	DISEÑO Y DESARROLLO DE UN APLICATIVO INFORMÁTICO INTERNO DENOMINADO "SISTEMA DE CONTROL INTERNO", EN EL QUE SE PUEDA VISUALIZAR Y DESCARGAR TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS EN LA IMPLEMENTACION DEL SCI	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y DATOS GEOFISICOS	1/11/2019	30/11/2019	APLICATIVO PERMITE LA VISUALIZACION Y DESCARGA DE LA INFORMACION GENERADA EN LA IMPLEMENTACION DEL SCI	
20	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO INFORMA, DE FORMA TRIMESTRAL, A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN SCI.	INFORMAR, MEDIANTE AVISOS, BOLETINES, REPORTES U OTROS, DE FORMA TRIMESTRAL, A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN SCI, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.	OPP/ UNIDAD DE COMUNICACIONES	1/01/2020	30/06/2020	CORREOS ELECTRONICOS QUE MUESTREN LA REMISION DE MATERIAL INDUCTIVO SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN SCI	

Firma del Titular de la entidad

Cargo Nombres y Apellidos DNI N° V°B° del funcionario a cargo de la UO responsable Cargo Nombres y Apellidos DNI N°